



BNP PARIBAS

**CAPÍTULO DEFINITIVO DEDICADO A LOS ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES, INCLUIDOS
LOS CLIMÁTICOS, FUE APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Bogotá D.C., 01 de abril de 2024

Contenido dentro del Informe Periódico de Fin de Ejercicio, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A., aprobó la versión definitiva del capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia.